



Ciudad de México, a 09 de julio de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00575/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTE

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio ATH/505/2019 de fecha 19 de junio de 2019, signado por el Prof. Raymundo Martínez Vite, Alcalde en Tláhuac, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSPOPA/CSP/0859/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 2013/1653 Prof. Raymundo Martínez Vite, Alcalde en Tláhuac.

LP/L

LEGISLATURA COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

FOLIO: 00006322

FECHA: 10/07/2019

HORA: 11:55

RECIBIÓ: Cony

775



Tláhuac, Ciudad de México, a 19 de junio de 2019

Oficio No. ATH/ 505 / 2019

**LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y ENLACE LEGISLATIVO
P R E S E N T E**

En atención a su oficio No.SG/DGJyEL/PA/CCDMX/00086.7/2019, mediante el cual hace del conocimiento el punto de Acuerdo y Obvia resolución, por el que se exhorta a las y los 16 titulares de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México a coordinar acciones a fin de abatir el rezago educativo en esta Ciudad.

Al respecto, me permito informar a usted que en esta Alcaldía se han realizado diversas campañas en pro de la educación en conjunto con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, realizando amplia difusión en las actividades que se realizan en la comunidad, tales como jornadas, recorridos, platicas educativas, y en las distintas coordinaciones territoriales que pertenecen a esta Alcaldía con la finalidad que las personas puedan iniciar o concluir sus estudios; favoreciendo a la lucha en contra del analfabetismo que afecta al 2.44% de la población en Tláhuac (según INEGI); se atendieron en esta Alcaldía de 2008 a 2018 alrededor de 11,721 ciudadanos, por mes aproximadamente 1500 usuarios.

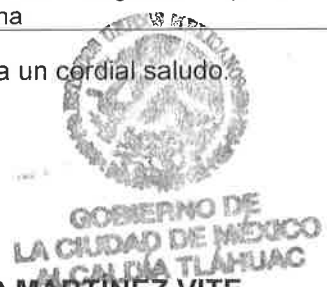
Asimismo informo que el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos tiene sedes de manera permanente en los siguientes espacios de la Alcaldía:

➤ Museo Regional de Tláhuac	➤ Biblioteca "Amado Nervo"
➤ Biblioteca "Rosario Castellanos Figueroa"	➤ Biblioteca "Juan Rulfo"
➤ Biblioteca "Cuitláhuac"	➤ Club de la tercera edad Miguel Hidalgo
➤ Club de la tercera edad Agrícola Metropolitana	➤ Centro Comunitario "Zapotitlán"
➤ Centro Comunitario "del Mar"	➤ Centro Comunitario "Arboledas"
➤ Centro Comunitario "Malinalxochitl"	➤ Centro Comunitario Zapotitlán (Adultos Mayores)
➤ Coordinación Territorial Santa Catarina	➤ Coordinación Territorial Mixquic
➤ Coordinación Territorial Tetelco	➤ Coordinación Territorial Miguel Hidalgo
➤ Coordinación Territorial Olivos	➤ Coordinación Territorial Nopalera
➤ Casa de Cultura Zapotitlán	➤ Centro de Desarrollo Comunitario Casa de la Mujer Campesina
➤ Módulo de Seguridad y Participación Ciudadana	

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**PROFR. RAYMUNDO MARTÍNEZ VITE
ALCALDE EN TLÁHUAC**



C.c.c.e.p. C. Claudia Ramírez Ramírez, Secretaria Particular del Alcalde. CISP 2376, Of Part. 794.
Licda. Ana Belén Jiménez Tapia, Directora General de Desarrollo Social.
Licdo. José Ernesto Martínez Ruiz, Director de Servicios Educativos y Asistencia Médica. C.I. 1080.
Licdo. Emilio Alquisira Alquicira, Subdirector de Servicios Educativos. C.I. 520.

ALCALDÍA TLÁHUAC
Av. Tláhuac esq. Nicolás Bravo.
Bo. La Asunción, Tláhuac,
C.P. 13000.

Tel. 58623250
www.tlahuac.cdmx.gob.mx

Con honestidad y principios. Tláhuac crece contigo.